

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA REPOVIAL S.A.**

Presento a la Junta General de Accionistas de **REPOVIAL S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y a lo tipificado en el Artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017**, en concordancia con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Nuestro País en el año 2017, se mantiene con el mismo esquema monetario, dando relativa tranquilidad a los agentes económicos y al País.

La compañía **NO** realizo operaciones comerciales en el ejercicio económico del 2017 por lo que no refleja movimientos productos de sus operaciones comerciales, solo su depreciación acumulada, así como la Venta de un Activo Fijo en Quito

El Balance General al 31 de diciembre de 2017 presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$	148.171,48
PASIVO		0,00
PATRIMONIO		148.171,48

En los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017 presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	5.956,94 (Diferencia en Ventas de activo Fijo)
EGRESOS		7.849,04
PERDIDA		1.892,10

Creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa.

Atentamente,



MARIA ELENA LANTADO CASTRO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero del 2020.